



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
SALUD

591.569

OK

DECRETO N° 428
QUILLÓN, martes 8 abril 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N° 6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :COMERCIALIZADORA BALDRES SPA

RUT:77.508.555-K

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-587

LA SUMA DE \$:95.295

Y SON:NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA PARA EL SER UTILIZADO EN LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS DEL DESAMU, SOLICITADO POR EL SR. SEBASTIÁN VALENZUELA V, JEFE (S) RECURSOS HUMANOS DEL DESAMU, ADQUIRIDO A TRAVÉS DEL PORTAL CHILE COMPRA SEGÚN OC. 4367-140-AG25, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001001001	000000	Oficina Desamu	95.295		77508555-K	F-49
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		95.295	77508555-K	

TOTALES : 95.295 95.295



DIRECCIÓN DEPTO. DE SALUD
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

EGRESO N° 020652A	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
	FECHA DE PAGO	JEFE PRESUPUESTO	SIRMA



RECIBI CONFORME